Luque, 17 de julio del 2.023.-

ORDEN DE INICIO DE OBRAS

Señores
CONSTRUCTORA FENAR
Contratista.
Presente

La Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad de Luque, se dirige a Usted, en relación al **CONTRATO DE OBRA Nº 29/2023** firmado entre la **MUNICIPALIDAD DE LUQUE** y la firma **CONSTRUCTORA FENAR,** en fecha 05 de junio del 2023, a fin de comunicarle sobre la orden de inicio de los trabajos de:

- **PROYECTO DE REVITALIZACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA ROTONDA NANAWA, DE LA CIUDAD DE LUQUE**

Habiéndose cumplido las condiciones establecidas dentro del pliego de bases y condiciones del contrato para su emisión, por medio de la presente se imparte la orden de inicio con un plazo de ejecución de **60 (sesenta) días calendario**, los cuales serán computados desde la fecha del presente documento, el cual es recibido por la empresa contratista, entendiendo que a partir de su recepción, la misma cuenta con un **PERIODO DE MOVILIZACIÓN** de **5 DÍAS CORRIDOS**, previstos en el **PUNTO 09 - PREPARACIÓN DE LOS TRABAJOS.PERIODO DE MOVILIZACIÓN** de las **CONDICIONES CONTRACTUALES** (este periodo se encuentra comprendido dentro el plazo de ejecución total de la obra)**,** dentro del cual deberá adoptar las disposiciones preparatorias para el inicio efectivo de los trabajos. Aclarado esto**,** el plazo para de ejecución de la obra, queda de la siguiente manera:

N°	Fecha de firma de contrato	Fecha de orden de inicio	Plazo de ejecución según Contrato	Fecha de inicio del cómputo del plazo (OBS: corresponde al día 1)	Fecha fin de plazo de ejecución
1	05/06/2023	17/07/2023	**60** (**sesenta**) días calendario	17/07/2023	**14/09/2023**

Los trabajos deberán haberse iniciado efectivamente una vez finalizado el plazo de movilización, entendiendo que se cuenta con un plazo para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y que este no será prorrogado salvo circunstancias de fuerza mayor debidamente documentadas. -

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE LUQUE * DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS *

Arq. Adrián González
Dirección de Obras Públicas Municipales
Municipalidad De Luque

.....
Arq. Adrián González
Director de Obras Públicas.
MUNICIPALIDAD DE LUQUE

Firma: _____
Recibido por: Nicolás Zunich
C.I.N°: 3955164
Fecha recepción: 17/07/2023